



Expediente: 759/21

Carátula: PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO S/ COBROS

(ORDINARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 29/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27318092252 - PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., -ACTOR 30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN (POLICIA DE TUCUMAN ). -DEMANDADO

30517999551 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -TERCERO (CITADO EN GARANTIA)

9000000000 - PAZ, LUCAS FACUNDO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 759/21



H105021670457

JUICIO: PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO s/ COBROS (ORDINARIO). EXPTE. N° 759/21

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.-

- I) Por recibida la presente causa. Hágase conocer a las partes su radicación en esta Sala II del fuero Contencioso Administrativo.
- II) En virtud del reenvío dispuesto por la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia (cfr.: pronunciamiento N° 1199 de fecha 16/09/2025), pasen los autos para dictar sentencia.-AP

Actuación firmada en fecha 28/10/2025

Certificado digital

CN=NAZUR Ana Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235197109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.